

*Felicitas Klimpel*

**LA MUJER  
CHILENA**

*(El aporte femenino  
al Progreso de Chile)*

1910 - 1960



Editorial Andrés Bello, 1962

## CAPITULO SEPTIMO

### LA MUJER EN LA EDUCACIÓN<sup>96</sup>

La mujer chilena tuvo acceso a la educación muchos años después que el varón. En 1812, don José Miguel Carrera señaló el grave perjuicio que significaba para una capital que ya contaba con más de 50.000 habitantes, el que no tuviese, aún, una escuela de mujeres. Por un decreto dictado el 21 de Agosto de 1812, firmado por Prado, Carrera, Portales y Vial, se exigió a los Cabildos y Conventos la apertura de escuelas primarias para niñas<sup>97</sup>.

Durante un largo período, dificultades de todo orden impidieron una educación sistemática y organizada para la mujer. Las más perjudicadas por esta desidia estatal fueron aquellas que por su situación económica no pudieron obtener educación privada o particular, ni pudieron adquirir conocimientos en el hogar ni en otros medios culturales a los cuales no tenían acceso.

Entre los poquísimos gobernantes que comprendieron la necesidad de educar al elemento femenino, cabe destacar, principalmente, a don Manuel Montt. A su intensa actividad se debe la creación, en el año 1854, de la Escuela Normal de Preceptoras, que colocó bajo la dirección de las religiosas del Sagrado Corazón para allanar los tropiezos que esa idea pudiera encontrar en el ese entonces influyente bando pelucón.

Tan interesado estaba el Presidente Montt en la enseñanza femenina que en su último Mensaje dejó claramente establecido el progreso alcanzado en esta materia: "De 30 escuelas fiscales de mujeres con 1.200 alumnas, quedaron funcionando, al término de su mandato, 139 escuelas con 6.400 alumnas".

Para suplir el escaso número de escuelas femeninas, la iniciativa particular y especialmente las Asociaciones de Padres de Familia para la instrucción de la mujer, crearon escuelas primarias y secundarias en diversas ciudades del país, algunas de las cuales merecen recordarse en forma especial por la extraordinaria obra desarrollada y por la lucha contra los innumerables obstáculos que en este nuevo camino encontraba la mujer.

<sup>96</sup>Sobre este tema existe abundante literatura y por ello se consignan en este capítulo solo los hechos indispensables para hacer comprensivo el ingreso de la mujer en el campo educativo y su aporte en los programas y sistemas educacionales, desde 1910 adelante. Mayores antecedentes pueden encontrarse en las obras sobre educación de doña Amanda Labarca; en la obra ya citada, "Actividades Femeninas en Chile", etc.

<sup>97</sup>"Desarrollo Educacional en Chile 1810-1910". Fernando Campos Harriet. Edit. Andrés Bello, 1960.

El primer Liceo en que intervino el Estado se fundó en Copiapó y fué el resultado de una Sociedad Anónima presidida por don Guillermo Matta. Se nombró Directora a la Srta. *Mercedes Fritis Mackenny*, cuyo talento y entusiasmo es aún recordado en esa ciudad.

En los años 1900 y 1906 se fundaron 22 Liceos de Niñas, de los cuales 19 fueron de provincia. A la fecha de la creación de estos establecimientos fiscales eran numerosos los liceos particulares, religiosos y laicos que existían en todo el país. Pero ninguno de ellos estaba al alcance de la muchacha de escasos recursos. Los liceos fiscales tampoco absorvieron, en sus primeros años de creación, a la población femenina de capacidad económica media o baja.

Doña Amanda Labarca ha expresado que el espíritu que orientó a estos primeros liceos fiscales, más que satisfacer las necesidades de la población, fué el de prestar atención educacional al sector más pudiente de la capital, haciendo engorroso y prácticamente imposible la concurrencia a las clases proletarias.

Las diferencias educacionales entre sexos no sólo se tradujeron en un menor interés estatal por crear escuelas para niñas, sino que, una vez creadas no se hicieron equivalentes los programas a los adoptados en los liceos de varones; y en cuanto a los exámenes, no se les dió validéz. También hubo diferencias en la calidad del profesorado. La mayoría de las profesoras eran nombradas por los Ministros, quienes reparaban más en los intereses e influjos políticos que en los méritos y aptitudes vocacionales. Gran parte de esta anomalía se debió a la escasa cantidad de profesoras tituladas que no daban abasto al elevado número de liceos que se crearon en un espacio de tiempo relativamente corto. En la memoria presentada al Ministro de Instrucción Pública en el año 1907 por la Visitadora de Liceos, Sra. Teresa Prats de Sarratea, puede apreciarse algunos de los problemas comunes a los liceos de esa época: "No existe —decía— verdadera uniformidad en el plan de estudios de los Liceos de Niñas ni en sus programas de enseñanza. El primero, se ha resentido en el criterio especial de cada Directora y de la dirección elástica y antojadiza de cada establecimiento; los últimos, no son sino un remedo de los elaborados en los Liceos de Hombres, sujetos a todas las modificaciones de aplicación y desarrollo que exigen de la falta de horas de los respectivos planes y las modalidades de criterio de la preparación de cada maestra. No es de lamentar que la *instrucción femenina disienta de la que se da en los Liceos de Hombres*, sino que no tenga uniformidad y que carezca de rumbos y verdaderos objetivos. La disciplina de los establecimientos, su autoridad moral y su prestigio, se resienten de la condi-

ción difícil y un tanto precaria que se ha ido creando a las directoras. Tienen éstas, grandes responsabilidades efectivas y autoridad muy restringida y aparente. Deben responder de la moralidad y competencia de sus profesoras y no tienen la libertad para elegir las ni la facultad para cambiarlas, en caso necesario. Ellas proponen "en la forma" el personal para sus establecimientos, pero en el hecho, se ven en el caso de aceptarlo pasivamente"<sup>98</sup>.

El escaso número de maestras originó, en los comienzos de nuestra era secundaria, la necesidad de contratar a extranjeras, especialmente alemanas. Todas ellas fueron mujeres de extraordinaria cultura y de intensa vocación pedagógica. Sus nombres son recordados con veneración por las chilenas que estudiaron en los Liceos que ellas dirigieron.

En 1899 se designó, por primera vez, a una directora chilena, la Srta. Carmen Silva Donoso y su nombramiento fué motivo de polémicas por parte de aquéllos que no comprendían que las profesoras del país ya estaban en condiciones de desempeñar cargos de responsabilidad dentro de la educación.

La asistencia de niñas a los liceos se hizo más numerosa en Santiago con motivo de la creación de los Liceos 3 y 4, en que las exigencias eran menores.

Pero la verdadera democratización del Liceo se inició con la creación del Liceo N° 5 al que no se le permitió abrir cursos preparatorios con el objeto de que sus alumnas fueran las egresadas de las escuelas primarias.

Durante muchos años existió en nuestros Liceos un ambiente hostil entre la niña que iniciaba sus estudios en colegios primarios públicos y las que los iniciaban en colegios particulares o en las preparatorias del Liceo. Este fenómeno de distanciamiento social se hacía más común en las ciudades en que existían varias clases de colegios. Desdeñando las incomodidades propias de estas situaciones, las niñas de colegios primarios concurren en grandes cantidades a los Liceos, en el deseo de adquirir mayores conocimientos que los escasos suministrados en los seis años de la escuela primaria.

La matrícula de alumnas que en 1900 era de 1.228 en los Liceos, aumentó, en 1925, a 20.492. El aumento más significativo de alumnas ocurrió entre los años 1913 y 1914, cuando la Universidad nombró comisiones examinadoras a todos los Liceos femeninos del país, suprimiendo, así, la odiosa obligación de rendir exámenes en la Universidad.

En el año 1919, todos los Liceos femeninos del país seguían los mis-

<sup>98</sup>Actividades Femeninas en Chile. Pág. 201. 1928. Ob. Cit.



mos programas de los Liceos de Hombres, pero no bajo la misma autoidad; lo que dejó persistir sus fallas, especialmente en el nombramiento de profesoras. Los Liceos de Niñas siguieron subordinados al Ministro de Instrucción Pública hasta el año 1925, en que pasaron a *depende*r, al igual que los Liceos de varones, del Consejo de Instrucción Pública.

Los programas de estudios de los Liceos han sido criticados desde su comienzo hasta la época actual: Se ha dicho que sus planes de estudios no contribuyen a la formación del carácter, ni fomentan las iniciativas, ni despiertan las vocaciones. Encina y otros autores se han referido extensamente a la inadecuada instrucción que proporciona el Liceo en ambos sexos; intelectualizando al alumno, fomentando el interés por las carreras liberales e inculcándole el desprecio por las actividades económicas, industriales y comerciales.

El concepto de que sólo las profesiones liberales eran dignas de ser seguidas, impidió, durante años, la creación de instituciones donde pudieran estudiarse carreras prácticas y cortas; y explica, también, el desinterés de los educandos, de ambos sexos, para seguirlas<sup>99</sup>.

En el año 1958 la matrícula en los Liceos de Niñas fué de 101.722 (fiscales y particulares) y la asistencia media fué de 74.207.

#### EDUCACIÓN PRIMARIA

Desde el año 1860 en que se dictó la Ley Orgánica, hasta la actualidad, la educación primaria femenina ha alcanzado un progreso apreciable, no obstante las dificultades y obstáculos que se han presentado.

La dictación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria trajo como consecuencia un aumento considerable de educandos, especialmente en el caso de las jóvenes que, amparadas en prejuicios y convencionalismos de la época, no asistían a las escuelas<sup>100</sup>.

La obligatoriedad de la enseñanza primaria, que tanto alarmó a los que se estimaban en ese entonces defensores de la democracia, trajo un alza inmediata de la asistencia escolar. La matrícula primaria que en 1920 era de 335.047 escolares ascendió en 1925 a 439.937. El analfabetis-

<sup>99</sup>En un estudio sobre "Correlaciones entre el Liceo y la Universidad", pudieron apreciarse los diversos factores que incidían en este aspecto. Trabajo en equipo dirigido por la Srta. Irma Salas, 1958. Instituto de Investigaciones Pedagógicas.

<sup>100</sup>Sin embargo, el benéfico resultado de esta Ley, tardó largos años en ser comprendido por nuestros gobernantes y legisladores. Desde el año 1900 fueron presentados 5 Proyectos al Congreso. La Ley N° 3.654, dictada en 1920, tuvo como principal defensor a don Darío Salas, quien desempeñaba, en esa época, el cargo de Inspector General de Instrucción Primaria. (N. de la A.)

mo de la población disminuyó, de un 49% que existía en 1920 a un 42% en 1930.

En 1926 funcionaban 791 escuelas fiscales de mujeres y 1.889 escuelas mixtas o coeducacionales. En ellas recibían educación 228.665 niñas. Además, concurrían a las Escuelas de Aplicación, anexas a las Escuelas Normales, 2.581 niñas a las diurnas y 535, a las nocturnas.

En esa época se habían agregado a los sistemas de enseñanza y al programa de estudios, ramos como las Ciencias Físicas y las Ciencias Naturales, la Higiene y la Puericultura; el Dibujo, las Lecciones Objetivas, la Educación Física, la Música, la Instrucción Cívica, las Artes Manuales y Domésticas y la Agricultura. En las Escuelas y Cursos Vocacionales, los programas contemplaron las ocupaciones más variadas.

A pesar de que la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria no se hace compulsiva, de que el número de profesores es muy inferior a las necesidades del alumnado, de que existen aún distritos rurales que carecen de escuelas o que están alejados de los lugares donde habitan los menores y que la irresponsabilidad de los padres los obliga a trabajar en edad temprana o les permite el ausentismo, el aumento de la población escolar primaria ha sido progresivo.

En el año 1959, fueron matriculados en las 4.516 escuelas fiscales de Educación Primaria que existen en el país, 755.069 alumnos. De ellos, 361.831 eran niñas.

En el mismo año, 356.013 fueron matriculados en las escuelas particulares, alcanzando la cifra para las niñas, a 172.467. En total fueron matriculados en los colegios de primera enseñanza, 534.298 niñas, cuya asistencia media fué de 468.992. Esta cifra dobla la población femenina escolar de 1926.

Un elevado número de niñas que fueron matriculadas dejaron de asistir a la escuela durante el año. La cifra alcanzó, para las niñas, a 65.306 y subió a 77.534 para los niños.

Sólo el 32% de los escolares de Chile completan los estudios primarios y un tercio abandona la escuela durante los dos primeros cursos<sup>101</sup>.

El origen de estas deserciones, según Hamuy, ha sido calculado, dentro de los grupos que analiza en su obra, en la forma siguiente: de los 68 desertores, 55 son niños de nivel económico bajo; 11 de nivel económico medio y 2 pertenecen al medio económico alto.

Podrían señalarse, además de las circunstancias económicas, que pueden ser subsanadas con los medios proporcionados por la Junta de Au-

<sup>101</sup>Eduardo Hamuy "Educación Elemental, Analfabetismo y Desarrollo Económico". Edit. Universitaria, S. A. 1960.

xilio Escolar, la irresponsabilidad de los padres, su incultura y su desinterés por obligar a sus hijos a asistir a la escuela. También hay que buscar su origen en los sistemas de enseñanza, en los programas que no contemplan materias de interés regional o que se extienden inútilmente en conocimientos enciclopédicos; en las distancias enormes o en los caminos de mala calidad, especialmente en el invierno, que hacen imposible o peligroso el tránsito de los escolares que viven en los campos o en los sectores suburbanos; al número excesivo de alumnos atendidos por una o dos profesoras que no prestan todo el interés que el escolar requiere en casos de conflictos o de problemas. En fin, numerosas son las causas de la deserción escolar y fácil de calcular las proyecciones que estas circunstancias tienen en el desarrollo económico, social y cultural del país.

El estudiante que deja de asistir a la escuela primaria, especialmente en los primeros cursos, puede considerarse un semi-analfabeto, de manera que el cálculo de un 20% de iletrados en el país, señalado para 1960, debe, en principio, estimarse en un 40% de la población actual, lo que constituye un formidable obstáculo, no sólo para el desarrollo económico, sino para el mejoramiento del standard de vida de toda la población que, en forma directa o indirecta, sufre los trastornos de un elemento humano de inferior calidad con el cual, forzosamente, se debe convivir.

Otro aspecto que produce conflictos y desniveles en la vida social, según lo ha señalado Hamuy en su reciente obra, es la existencia de algunos colegios particulares y estatales con mejores sistemas educacionales y establecimientos de mejor calidad, lo que permite que los niños de clases altas y medias reciban más y mejor educación que los de clase baja, que reciben menos y peor. Es decir, que la EDUCACIÓN que —en principio— debería estar destinada a eliminar asperezas y diferencias sociales provenientes del capital, no cumple esta misión y por el contrario, produce un distanciamiento social. Consecuencia de ello, ha dicho Hamuy, es que el sistema educacional en vez de reducir la distancia social entre clases, la acentúa.

#### ESCUELAS NORMALES

De las 15 Escuelas Normales que existen en el país, 6 son exclusivamente de Mujeres y dos son Mixtas. En 1959 se recibieron en ellas 1.285 maestros, de los cuales, más del 60% fueron mujeres.

En la actualidad, de 3.909 alumnos de estas escuelas, 2.131 son mujeres.

La carrera de maestra ha sido siempre preferida por las mujeres y si-

que siendo, en las nuevas generaciones, una de las que más aceptación alcanza entre el alumnado primario y secundario del país.

#### EL APORTE DE LA MUJER EN LA EDUCACIÓN

El interés por educar a sus semejantes, especialmente al elemento femenino, fué, desde los primeros tiempos de nuestra historia, tarea que se impusieron voluntariamente algunas mujeres chilenas. En homenaje a su magnífica labor se han escrito obras y se han levantado monumentos. No todas han sido reconocidas. Cientos de maestras anónimas han contribuído en formas diversas a mejorar y organizar establecimientos educacionales, de primeras y segunda enseñanza y también de orden profesional.

Desde el año 1910, hasta el año 1960, lapso que comprende la actividad femenina que se estudia en esta obra, citaremos algunos nombres de maestras destacadas.

En el año 1910, en que los sistemas educacionales chilenos adoptan para las escuelas de niñas los ramos propios de sus sexos, la *Srta. Elvira Castellanos*, se distingue por las modificaciones que introduce en la enseñanza del Corte por medio de un sistema que desarrolla el espíritu inventivo y creador de las estudiantes.

La *Sra. Carmela Correa de Laso*, normalista y profesora de Economía Doméstica dió impulso a la enseñanza del telar, estableciendo talleres, de preferencia en los pueblos donde esta enseñanza era de mayor utilidad. La *Sra. Correa*, junto con *Teresa Guerra* y *Elvira Castellanos* fueron las tres primeras Visitadoras Generales de la Enseñanza Manual en la Educación Primaria.

Desde 1918, la *Sra. Teresa Figueroa*, dedicó su esfuerzo a aumentar los talleres de Economía Doméstica, ampliándolos a otras actividades como Higiene, Puericultura, cuidado de los enfermos, contabilidad doméstica, cocina, aplanchado, tintorería, transformación, embellecimiento del hogar, etc.

En 1919, se agregó al programa de las escuelas, la Agricultura.

A la *Srta. María Cáceres*, se debe la organización y la enseñanza de Kindergarten. Participó, además, activamente en la organización de las Colonias Escolares Vida y Patria".

La *Srta. Esterlina Quiroga* es otra maestra que ha aportado entusiasmo y talento. En 1911 introduce en el horario escolar, los cursos de Cartonaje y Costura, Tejidos a telar y Práctica de la Economía Doméstica. También implantó con éxito la clase de Cestería y a pedido de la Dirección de Educación Primaria ensayó la enseñanza de la Jardinería y la Horticultura.



A la iniciativa de la *Sra. Rosa A. Figueroa*, Directora de la Escuela Superior "Paula Jaraquemada", se debe la extensión de esta escuela a cursos vocacionales, como tejidos a máquina, bordados, modas, telar, dibujo aplicado, etc.

La protección y ayuda a los estudiantes necesitados, que sólo en 1953 se estableció por D.F.L. 191, fué objeto de preocupación de la *Sra. Sara Inostroza*, quien, en 1914, creó la Junta de Beneficencia Escolar, cuyo nombre primitivo fué de "Patronato de Educación Popular Femenina".

Numerosas maestras han desarrollado, como doña *Isabel Kirkman de Mondaca*, un programa educacional atractivo para hacer más efectiva la obligación escolar.

La *Srta. Margarita Escobedo*, Directora de la Escuela "Francisco Arriarán", fué la primera en introducir la enseñanza de la Puericultura en Chile (1906); cátedra que desempeñó gratuitamente, durante siete años, la *Dra. Eva Quezada Acharán*.

En 1926, la Directora de la Escuela Normal N° 1, *Srta. Filomena Ramírez*, introdujo un curso normal de Kindergarten con el Método Montessori y formó un personal apto para la educación de párvulos. Doña Leopoldina Maluscka también puede considerarse entre las promotoras de la enseñanza pre-escolar. Dirigió un Kindergarten y es autora de varios libros de canciones y danzas infantiles.

La *Srta. Wilfrida Buxton*, tuvo una destacada actuación en la Escuela Nocturna que abrió la Escuela Normal N° 2. Centenares de obreros de ambos sexos encontraron en esta nueva modalidad escolar, las posibilidades de cultivarse.

Al talento y vocación de la *Srta. Margarita Saa*, se debe, en la Escuela Normal N° 2, la creación del Centro de Ciencias, inaugurado en 1916 y posteriormente los Centros de Pedagogía, Geografía e Historia, Centro de Ayuda Mutua, Club Deportivo, el Ateneo Escolar, la Biblioteca Infantil, etc.

La *Srta. Brígida Walker*, como Directora de la Escuela Normal N° 1, fundó la Escuela Nocturna para adultos, dando ella misma lecciones a hombres y mujeres. Bajo su dirección se creó el primer curso de Kindergarteninas froebelianas que hubo en el país. También ella organizó la Escuela Normal de Valparaíso y numerosos cursos de perfeccionamiento para maestros. Estimuló el ahorro, la higiene, la ayuda mutua, etc. Interesó a los padres y al público en general, en los temas culturales, dictando charlas y conferencias, creando un periódico, un Salón de Lectura, un Ateneo Escolar, Juegos Florales, etc. Publicó libros e hizo traducciones de obras pedagógicas.

*La Srta. Betzabé Hormazábal*, siendo regente de la Escuela Diurna de Aplicación de la Escuela Normal N° 1, organizó (1912) la primera Biblioteca, dotándola de numerosos y selectos ejemplares. Organizó, además, cursos de interés práctico para las alumnas.

*La Srta. Josefina Valenzuela*, Profesora de Pedagogía de la Escuela Normal N° 3, fundó en 1918, la primera Brigada de Girl's Guides establecida en el país. La Escuela Normal, a través de sus Escuelas Diurnas y Nocturnas ha realizado una efectiva labor cultural y social, alfabetizando a cientos de obreros adultos.

*La Sra. Remedios Bravo de Carvacho*, Directora de la Escuela Normal de Angol, desarrolló una extraordinaria labor para elevar el nivel cultural del elemento femenino en la población Araucana.

Leonor Q. de Baeza, Gertrudes Muñoz, Marta Pizarro, Berta Riquelme, son algunas de las miles que han aportado, en diversas formas, su esfuerzo al mejoramiento de nuestra educación.

#### EDUCACIÓN SECUNDARIA

Entre las pedagogas que se han preocupado por imponer mejores y más eficientes sistemas para la educación de la mujer, debemos destacar en primer lugar a *doña Amanda Labarca*, tanto desde los cargos docentes que ha desempeñado, como a través de innumerables obras y conferencias.

*La Srta. Irma Salas* ha desplegado una inteligencia y una capacidad extraordinaria en la búsqueda de antecedentes para encontrar fórmulas acertadas de educación. En 1945, gracias a su iniciativa, se crearon los Liceos Renovados o Experimentales. El primer Liceo Experimental (Manuel de Salas) se fundó en 1932. En él se encauzaron los métodos que más tarde se emplearon en los Liceos Renovados. Desde el Instituto de Investigaciones Pedagógicas, que la Srta. Salas dirige desde su creación —1957— ha desarrollado una intensa labor destinada a conocer la realidad educacional chilena, a difundir informaciones sobre estas materias, a presentar soluciones de tipo práctico y a propiciar cursos para postgraduados a fin de hacer más competente al personal docente.

A través de la docencia, en su calidad de Directoras o Profesoras, han contribuido a mejorar nuestra educación, las siguientes pedagogas: Sara Guerin de Elgueta, Isaura Dinator de Guzmán, Ida Golbart, Teresa Adametz, Amelia Gajardo, Lucinda González, Isaura S. de Ulloa, Dorila González, Alicia Anabalón, Leonila Aguila, Evangelina Donoso, Juana Fregus, María Bailly de Silva, Julia Miranda de Campusano, Elena Lutz, Sofía G. de Wigel, Berta Topp de Johnson, Josefina Dey, Aida Beau-

mont, Olga Ide, Marina Silva, Olga Martel, Yolanda Romero, Mercedes Castro de Latorre —pionera de la educación para el hogar—, Luisa Zamorano, Julia Ramírez, Florencia Barros Tirado, Nera Vera, Elizabeth Marcos, Odette Elzo, Thelva Delaporte, Aida Otaiza de Estrada, Eufemia Ruffinatti, Amelia Odonne, Olga Schatebeck, Ofelia Fuentes, Ada Murúa, Eugenia F. de Aravena y cientos de nombres que, seguramente, serán dados a conocer el día que este aspecto sea estudiado con mayor detención.

#### EDUCACIÓN ESPECIAL

Las Escuelas Profesionales de Niñas se propagaron en la primera década de este siglo. En 1907 funcionaban 29 escuelas, con una asistencia total de 2,334 alumnas.

En 1952 la matrícula de mujeres en establecimientos de enseñanza técnica, vocacional y profesional secundaria fué de 30.155.

En 1958 se matricularon en las Escuelas Vocacionales: 9.414 alumnas; en las Escuelas Técnicas Femeninas: 14.149; en las Escuelas Comerciales 13.402. De las 41.220 mujeres matriculadas en ese año, la asistencia media fué de 36.593.

En 1960 el total de alumnas que asisten a las 25 Escuelas Técnicas Femeninas del país es de 10.021. El número de profesoras que enseña en estos establecimientos es de 578.

Es Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica Femenina la Sra. María Henriquez. Antes que ella, la Sra. Clelia Clavel ocupó dicho cargo, desarrollando una interesante obra.

Han recibido premios del Rotary Club como las mejores maestras en diversas ramas de esta enseñanza, las profesoras: Cora Norambuena, Marta Bravo Palavicini, Atena Capello, Mariana Torres, etc.

Para ingresar a estas Escuelas, cuyos principales cursos son: Modas, Tejido a mano, a telar y a máquina; Economía Doméstica, Vestuario, Lencería, Peluquería, Sastrería, Bordados, Cerámica, Lavandería, etc., se exige solamente hacer cursado sexto año de primaria. La edad no debe ser inferior a 12 ni superior a 15 años.

#### EDUCACIÓN AGRÍCOLA FEMENINA

Sólo en el año 1959 ha podido hacerse realidad la enseñanza agrícola para la mujer. La única Escuela que existe en el país, Escuela Agrícola Femenina de Yervas Buenas —Linares— contó en su primer año de vida con 80 alumnas y en la actualidad tiene 110. Las alumnas son internas, becadas por el Ministerio de Educación.

Para ingresar a esta Escuela sólo se requiere la preparación de sexto año primario. Después de tres años de estudios se adquiere el título de Auxiliar Campesina.

Es Directora de la Escuela Agrícola Femenina de Yerbas Buenas, la Sra. Marta Martínez Cruz, quien ha desarrollado en el transcurso de los dos años de existencia de dicha Escuela una notable y eficiente labor. El resto del profesorado, en su mayoría femenino, es de 10 personas.

Existen proyectos en el Ministerio de Educación para crear un mayor número de escuelas de este tipo.

#### LA MUJER EN LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

Para seguir algunas de las carreras que se enseñan en esta Universidad, las alumnas requerían hasta 1960, ser egresadas de la enseñanza media. Desde 1961, deberán poseer Bachillerato Humanístico o Industrial.

El número de alumnas matriculadas en el presente año (1960) alcanzó para las especialidades comerciales a 478 y en las especialidades técnicas a 246.

De las 37 profesoras que enseñan en este organismo estatal, podemos destacar a las siguientes:

SARA FLORES, Inspectora General del Instituto Pedagógico Técnico.

GUACOLDA ANTOINE, Presidente del Consejo de Matemáticas, Física y Química.

ANTONIA GOYENECHÉ, Visitadora de Matemáticas de la Universidad Técnica del Estado.

ADONINA SALCE, Presidente del Consejo de Ciencias Sociales y Filosofía.

AÍDA PARADA, Profesora de Historia y Filosofía de la Educación y Didáctica General.

Ha sido Directora del Pedagógico Técnico y Miembro del Consejo Universitario la Sra. Elena Wegener de Vivanco. Directora de las Escuelas Anexas, fue doña Pilar Ríos. Durante 16 años fue Jefe del Departamento de Matemáticas y Contabilidad, doña Inés Zamora y Fresia Rayo de Velasco fue Secretaria del Consejo de Ciencias Sociales y Filosofía.

#### LA MUJER EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La Universidad de Chile permitió el ingreso de la mujer, en forma oficial, en el año 1877, siendo Ministro de Educación Pública, don Miguel Luis Amunátegui Aldunate<sup>102</sup>.

<sup>102</sup>Los prejuicios y convencionalismos que fue necesario romper para hacer



El Decreto respectivo decía así: "Considerando: 1º, que conviene estimular a las mujeres a que hagan estudios serios y sólidos; 2º, que ellas pueden ejercer con ventaja algunas de las profesiones denominadas científicas; y 3º, que importa facilitar los medios de que puedan ganar la subsistencia por si mismas, decreto: Se declara que las mujeres deben ser admitidas a rendir exámenes válidos para obtener títulos profesionales, con tal que se sometan para ello a las mismas pruebas a que están sujetos los hombres". El Decreto está firmado por el Presidente Pinto y por el Ministro Amunátegui.

En las 38 Escuelas o Facultades que dependen de la Universidad de Chile, incluyendo en este número el Centro Universitario de la Zona Norte, prestan sus servicios, en la actualidad, 284 profesoras; como Auxiliares de la Docencia, es decir, Jefes de Trabajo, Ayudantes, etc., 239; y como Técnicos, estimándose por tales a las no docentes que desempeñan labores especializadas, 661. De éstas, mas de un tercio, trabajan en la Escuela de Medicina.

Sólo una mujer es Directora en una Escuela Universitaria, la Sra. Herminia Racagni, en el Conservatorio Nacional de Música. Dos son Jefes de Institutos de Investigaciones, cuyo rango es similar al de Escuela Universitaria: la Srta. Irma Salas, Directora del Instituto de Investigaciones Pedagógicas y la Srta. Erica Grassau, Directora del Instituto de Investigaciones Estadísticas.

Ninguna mujer ha sido Rector de la Universidad y el cargo de Miembro del Consejo Universitario sólo ha sido desempeñado por la señora Amanda Labarca, por espacio de 20 años. La señora Labarca organizó los cursos de Verano de la Universidad de Chile y durante muchos años fué la Directora del Departamento de Extensión Cultural de dicha Universidad.

El total de alumnas matriculadas en las Escuelas Universitarias (Fiscales y Particulares) en el año 1958, fué de 5.368.

#### LA MUJER EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

La Universidad Católica abrió sus puertas a la mujer en el año 1932. En la actualidad, cuenta con 98 miembros femeninos como catedráticos y auxiliares.

Es Directora de las Bibliotecas de esta Universidad la Srta. María Teresa Sanz.

posible la entrada de la mujer en la Universidad, han sido señalados, con acierto, por la escritora chilena, María Asunción Requena, en su obra de teatro "El camino mas largo".

Las tituladas en esta Universidad, como así mismo las diversas Facultades a que las estudiantes concurren, han sido reseñadas en el Capítulo VI.

#### LA MUJER EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Setenta profesionales femeninas forman parte del personal docente de esta Universidad, entre profesoras, auxiliares y jefes de Clínicas.

La señora Corina Vargas de Medina ha sido Decano de la Facultad de Filosofía y Letras. (1942-1955). Actualmente, además de su cargo docente, es Jefe del Departamento de Psicología y Coordinadora de Centros de Ex-Alumnos.

La señora María Molina de García, es Directora del Departamento de Extensión Cultural.

La Srta. Beatriz Coddou, es Jefe del Laboratorio de Psicología.

La Sra. Cora Riquelme de Parga, es Jefe de la Biblioteca Central.

La Sra. Celia Cortés J. es Directora de la Escuela de Servicio Social.

#### CARGOS DESEMPEÑADOS POR PROFESORAS EN EL MINISTERIO Y EN LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN

La experiencia, capacidad y entusiasmo de las mujeres dedicadas a la enseñanza no ha sido utilizada por nuestros Gobiernos llevando a un mayor número de maestras hasta los cargos directivos del Ministerio.

Los cargos de Ministro de Educación y de Superintendente, que requieren la máxima capacidad y experiencia en materias educacionales, han sido desempeñados, en la gran mayoría de los casos, por personas que provenían del campo político y no del profesional. Este ha sido, en principio, el origen de innumerables defectos en nuestros sistemas educacionales y cuyos resultados negativos han sido reseñados en algunos de los trabajos del Instituto de Investigaciones Pedagógicas.

Sólo una profesora ha sido nombrada Ministro de Educación: la Srta. María Teresa del Canto, y por un corto período. Posteriormente, desempeñó también el cargo de Superintendente.

No obstante ser las mujeres quienes ocupan mas del 70% de los cargos docentes de nuestra educación, un porcentaje muy pequeño desempeña o ha desempeñado puestos de jerarquía dentro del Ministerio.

Doña Isaura Dinator de Guzmán fué la primera en ser designada, en el año 1925, Miembro del Consejo de Instrucción Pública y, posteriormente, Miembro Académico de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes.

Doña Amanda Labarca fué nombrada Directora General de Educación Secundaria, en el año 1932. Fué la primera en ingresar como profe-

sora extraordinaria y después como catedrático regular en la Universidad de Chile. (1921-1922).

La Srta. Irma Salas fué Jefe del Departamento Pedagógico Secundario. En la actualidad, este cargo es desempeñado por la Sra. Luisa Zamorano.

Los cargos de Visitadoras de Liceos han sido desempeñados por las señoras: Marina Silva, Ana Figueroa, Raquel García Zamorano y Olga Martel.

Doña Ginebra Burotto sirvió el cargo de Subsecretaria por un corto período y en calidad de Subrogante sirvió este mismo cargo la Srta. Celia Pedrero, quien ocupa, como titular, el puesto de Jefe del Personal de Educación Primaria. Anteriormente, ocupó este último cargo doña María Muñoz.

La Srta. María Teresa Femenías fue Jefe de la Radio Escuela. En la actualidad, este cargo se denomina Radio Difusión Educativa y lo sirve doña Emelina Ulloa.

○ Elsa Bastías, es Jefe de la Sección Vocación y Educación Musical. Además, es Inspectora de Educación para el Hogar.

Virginia Uribe es Jefe de la Sección General de Educación Primaria.

María Lara es Jefe de la Sección Pedagógica Secundaria.

María Henríquez es Jefe de la Sección Técnica Femenina. Anteriormente ocupó este cargo la Sra. Clelia Clavel.

Ema Pérez es Jefe del Departamento Pedagógico Primario.

Matilde Fracey es Jefe de la Sección Locales y Construcción.

Nelly Aravena es Jefe del Departamento Exámenes y Colegios Particulares. Anteriormente ocupó este cargo la Sra. Olga Ide.

Elvira Collados es Jefe de la Sección Experimental de Secundaria.

Lucrecia Acuña fué Jefe de la Sección Títulos y Grados de la Enseñanza Comercial.

Marina Ulloa es Jefe del Presupuesto de Profesional.

Brunilda Cartes es Jefe de la Sección Cultura y Publicidad.

Inés Roncagliolo es Jefe de Cine Educativo.

Luzmira Sepúlveda es Jefe de Educación Física.

Nora Pezoa es Asesora de Educación Musical.

Luisa Salinas es Jefe de la Oficina de Partes del Ministerio.

Isabel Fuenzalida es Jefe de la Sección Bienestar.

En la Superintendencia de Educación han desempeñado el cargo de Consejeras las señoras Selva Saavedra, Filomena Ramos y Aura Guzmán.

○ Como puede verse, el número de mujeres que ocupan cargos directivos dentro del Ministerio de Educación es insignificante comparado con los que desempeñan los hombres, muchos de los cuales, ni siquiera son profesores.